

| CAMPO                 | TORNEO             | FECHA                  |
|-----------------------|--------------------|------------------------|
| Golf Layos Casa Campo | II Puntuable Zonal | 6 y 7 de abril de 2024 |

Además de las Reglas de Golf, las Reglas Locales Permanentes, Política de Ritmo de Juego y Código de Conducta de la Federación de Golf de Madrid, serán de aplicación las siguientes:

## REGLAS LOCALES

### FUERA DE LÍMITES. REGLA 18 - 2

- Definidos por muros, vallas metálicas, estacas blancas y línea blanca. Existe un fuera de limite interno entre los hoyos 1-9, siendo el hoyo 9 fuera de limites cuando se juega el hoyo 1.

### ÁREAS DE PENALIZACIÓN. Regla 17

- Solamente serán consideradas las marcadas como tal, de no ser así serán consideradas Área General.

### CONDICIONES ANORMALES DEL CAMPO. REGLA 16 - 1

- Terreno en reparación. Marcado por línea blanca cerrada y estacas azules.
- Obstrucciones inamovibles.
  - Todos los caminos hormigonados y sus cunetas adyacentes.
  - Estacas del hoyo 1 cuando se juega cualquier otro hoyo del campo.

### OBJETOS INTEGRANTES

- Todos los caminos no hormigonados.
- Piedras y objetos ornamentales.

### COLOCACIÓN DE BOLA. Regla Local Modelo E-3: SE COLOCA BOLA

- Si una bola reposa en área general segada a la altura de calle o inferior, el jugador podrá obtener alivio colocando la bola original u otra bola en un área de alivio con las siguientes características:
  - Punto de referencia. Reposo de la bola
  - Tamaño del área de alivio. Una tarjeta (20 cm) medida desde el punto de referencia.
  - Localización del área. Área general, no más cerca del agujero. La bola se coloca una solo vez.

## NOTAS IMPORTANTES

**El juego lento será cronometrado tan pronto se observe.  
TIEMPO MÁXIMO PARA LA VUELTA 4 HORAS 44 MINUTOS**

Penalidad por infracción de las reglas locales.

PENALIZACIÓN GENERAL